

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a los ciudadanos Jhoan Esteban Pachón Martínez, Yuly Paola Chavista Rey, Yarelis Cruzado Cuosta, Lina Stella Ríos Ocampos, Angjo Rocio García Solís, Karen Paola Ríos Montiel, Lida Magali Hernández Ochoa, Eudenis Monroy Gómez, Dila Cristina Jiménez Beltrán, Marlyvel Gualaco Luna, Sandra Milena Torres, Yari Estrada López, Yadi Jasbeldy Avellaneda Pérez, Astrid Rubiela Saldarriaga Pérez, Yonnis Arias Rangel, Erika Lorena Barbosa Olarte y María Lilliana Carranza, Dúnia Alvernia García del Proyecto 1096 Cre-Siendo En Familia y a pesar de haberlo enviado la respectiva REQUERISTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de solicitudes con el número de Registro respectivamente dado en cada respuesta

EL SUSCRITO RICARDO LEÓN PERALTA, Subdirector Local de Bosa  
HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

- 1 Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
- 2 La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS \_\_\_\_\_
- 3 Porque la dirección es incorrecta  \_\_\_\_\_
- 4 La dirección no existe \_\_\_\_\_
- 5 El destinatario desconocido \_\_\_\_\_
- 6 No hay quien reciba la comunicación \_\_\_\_\_
- 7 Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
- 8 Otro, \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso con copia impresa de la respuesta del requerimiento No. 20080, 20096, 20092, 20115, 15530, 13918, 13913, 10994, 11004, 11013, 9340, 9342, 13688, 21611, 21804, 21623, 21630, 21618. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desahogado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 15 de mayo de 2017, a las 7:00 a.m.

MARIA ELENA QUINTERO RAMOS  
Subdirectora Local de Bosa (E)

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desahoga el presente Aviso hoy 22 de mayo de 2017 a las 4:30 pm

MARIA ELENA QUINTERO RAMOS  
Subdirectora Local de Bosa (E)  
Proyecto: Gloria Paulina Barón C.  
Revisó: Diego Piza / Apoyo Jurídico

|        | ELABORO   | REVISO   | APROBO  |
|--------|---|--|---|
| NOMBRE | Clemente Garay Gómez  | Claudia Jasbeldy Mojica Cardona                            | Richard Romero Raad   |
| CARGO  | Profesional universitario<br>Servicio Integral de Atención a Ciudadanía | Coordinadora<br>Servicio Integral de Atención a Ciudadanía | Subsecretario<br>Secretaría Distrital de Integración Social |

Cra. 7 No. 32-16 Ciudadela San Martín Teléfono 327 97 97 [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) Información Línea 195 F-F-003b

Bogotá D.C. 9 de Febrero de 2017

Señora  
DILA CRISTINA JIMENEZ BELTRÁN  
CARRERA 88C NUMERO 63-67 SUR  
Cuidad.

SDIS  
Orig: 1406000-SUBDIRECCION LOCAL BOSA  
Dest: DILA CRISTINA JIMENEZ BELTRAN  
Asun: RESPUESTA  
Fecha: 15/02/2017 08:26 AM Fol: 1 Anxo  
Red: SAL-11004

Asunto: Respuesta Solicitud Retiro Voluntario Modalidad Ámbito Familiar  
Referencia: ENT-4792 del 06/02/2017

Respuesta señora Dila Cristina Jiménez

Atendiendo el oficio de la referencia en el cual nos solicita: "la desvinculación del programa a mi hijo con nombre Josue David Jiménez Beltrán, NIU # 1016836332 por motivos de mi trabajo el cual está ubicado en la zona de Usaquén, por tal motivo se me facilita ingresar a jardín de dicha localidad." Nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

Verificado nuestro sistema de información SIRBE, se establece que su hijo JOSUE DAVID JIMÉNEZ BELTRÁN, se encuentra en estado En Atención, es decir activo en la modalidad Ámbito familiar desde el 26/04/2016, la novedad de retiro voluntario solicitada por usted, será tramitada y aplicada en nuestro sistema de información SIRBE, durante la última semana del mes de febrero del 2017

Si desea obtener un cupo en alguno de nuestros jardines infantiles, le informamos que dependiendo de la disponibilidad de los mismos y según los procedimientos de identificación, asignación y prestación del servicio de Jardines Infantiles en educación inicial en primera infancia en ámbito institucional, se debe presentar la solicitud del servicio los días jueves en las instalaciones del Jardín Infantil más cercano a su residencia en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. - 4:00 p.m. allegando los siguientes documentos: -Copia del registro civil -Copia de servicio público reciente

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley y le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad

Cordialmente,

  
RICARDO LEÓN PERALTA  
Subdirector Local para la Integración Social  
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisó: Diego Piza / Abogado Apoyo Jurídico  
Proyecto: Rodolfo Lozano Hincapié / Instructor 613-14

**AYUDENOS A MEJORAR**  
Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta. **Gracias**

|        | ELABORO   | REVISO   | APROBO  |
|--------|---|--|---|
| NOMBRE | Clemente Garay Gómez  | Claudia Jasbeldy Mojica Cardona                            | Richard Romero Raad   |
| CARGO  | Profesional universitario<br>Servicio Integral de Atención a Ciudadanía | Coordinadora<br>Servicio Integral de Atención a Ciudadanía | Subsecretario<br>Secretaría Distrital de Integración Social |